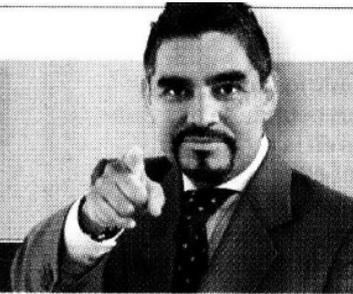


## DARÍO CELIS TIEMPO DE NEGOCIOS

dariocelis@aol.com



### *Axtel se defiende y va contra Iusacell-Unefon, Telefónica y Telcel*

**H**ace exactamente ocho días le dábamos cuenta aquí de la controversia entre Axtel y los operadores celulares, básicamente Iusacell-Unefon, Telefónica y Telcel por desacuerdos en tarifas de interconexión.

Hablamos de los sistemas El que Llama Paga, donde existe una resolución de la Comisión Federal de Telecomunicaciones que establece un sistema de liquidación calificado por la empresa de **Tomás Milmo Santos** como injusta.

En el caso concreto de las compañías que presiden **Ricardo Salinas Pliego** y **Francisco Gil Díaz**, Axtel hace ver que desde febrero de 2005 solicitó una modificación a dichas tarifas para los años 2005, 2006 y 2007.

En septiembre de 2006, tras de que la instancia a cargo de **Héctor Osuna** resolvió el desacuerdo Axtel-Telcel, la primera interpuso tres desacuerdos de interconexión en la Cofetel, uno por cada operador móvil.

En abril de 2007 la Cofetel resolvió y definió tarifas y condiciones de facturación que quedaron de la siguiente manera: en 1.71 dólares para 2005, 1.54 para 2006, 1.34 para 2007, 1.21 para 2008, 1.09 para 2009 y un dólar para 2010.

La mecánica de facturación, señala Axtel, se determinó redondeando la duración real de cada llamada al minuto siguiente.

Las tarifas anteriores, además de no estar orientadas a costos fueron mayores a las que la Cofetel había determinado en 2006 para el caso de Telcel-Axtel y Telcel-Avantel-Alestra y resultaron ilegales.

Los regiomontanos argumentan que las tarifas fueron establecidas con las tarifas que aquellos operadores tenían acordadas con la industria y no conforme a un modelo de costos que determina el costo incremental de largo plazo.

También las califica de discriminatorias y contra el interés público al conminar al usuario y a Axtel a pagar subsidios innecesarios por las ineficiencias de las compañías de telefonía celular.

“Además de ilegales, las tarifas son parciales porque existió un cambio en el criterio de la Cofetel al incrementar las tarifas que había resuelto previamente para Telcel, lo que no vemos cómo se pueda explicar, salvo que sea con un ajuste para favorecer a los operadores móviles”.

#### **Frenan a MVS**

Por cierto que ayer mismo la Cofetel emitió una resolución que viene a echar por tierra el

lanzamiento del nuevo sistema de televisión directa al hogar que preparan MVS y EchoStar. Y es que la dependencia que preside el susodicho **Héctor Osuna** remitió al grupo de **Joaquín Vargas Guajardo** y a **Telmex**, la de **Carlos Slim Helú**, que está última requiere forzosamente del aval de esa comisión para incursionar en servicios de televisión. Se intuye que ni MVS ni la telefónica dirigida por **Héctor Slim Seade** pasaron por alto a la Cofetel quizás bajo la falsa idea que al tratarse de una alianza comercial no requerían autorización. En esa tesitura la comisión salió a fijar postura argumentando que el título de concesión de la ex paraestatal le impide prestar servicios de transmisión de video. Vaya golpazo, justo cuando el servicio DTH, conocido como Dish, que es la plataforma de **Charles Ergen**, estaba por arrancar en Puebla.

#### **Modelo recorta**

Este viernes Grupo Modelo, que capitanea **Carlos Fernández**, completará un ajuste de 240 personas. El recorte se dio únicamente en el corporativo y significó 30% de esa estructura. El objetivo es anticiparse a escenarios más constreñidos, donde más allá de la recesión de los mercados de consumo no se descarta una eventual entrada de InBev, lo que podría afectar



Fecha <b>30.10.2008</b>	Sección <b>Dinero</b>	Página <b>3</b>
----------------------------	--------------------------	--------------------

la operación normal de este grupo que fundó **Antonino Fernández**. Pese al proceso de arbitraje que Modelo está iniciando con el apoyo del despacho de **Javier Quijano**, se ve cuesta arriba que logre hacer prevalecer sus argumentos sobre Anheuser Busch. Y es que en el contrato de 1993 no estaría explícita la restricción de una venta. La estrategia de Modelo sería ganar tiempo, que es justo lo que no tiene el gigante brasileño comandado por **Carlos Brito** para levantar los 52 mil millones de dólares que acordó pagar por la cervecera de **August Busch IV**.

#### **GMéxico ajusta**

Hoy habrá una reunión relevante en Texas para trazar una salida a la situación de Asarco, tras de que Vedanta retirara su oferta de 2 mil 600 millones de dólares. Estarán presentes autoridades estatales, federales, acreedores y los asesores financieros, en este caso gente de Barclays tras la quiebra de Lehman Brothers. El juez **Richard Schmidt** propuso la mediación de un tercero, en este caso **Marvin Isgur**, quien será el que encabece el encuentro de este día. Por ahí andarán las huestes de **Germán Larrea**, que trascendió ya trabajan en modificar su oferta inicial que eran 2 mil 700 millones más 400 millones de garantías. Es casi se-

guro que la ajusten dado la caída en la cotización de la libra de cobre, que hasta antes del vendaval financiero estaba en 3.70 dólares y ahora se ubica en 1.80. Es muy posible que se estabilice entre 2 y 2.25 dólares. Es muy probable que la nueva oferta se lance en los primeros días de noviembre.

#### **Nafin rescata**

Tocará ahora al Juzgado Primero de Distrito en Materia Civil del DF analizar la solicitud de Concurso Mercantil de Comercial Mexicana, que encabeza **Carlos González Zabalegui**. Ya son tres semanas que se oficializó la pérdida de mil 80 millones de dólares por operaciones con

derivados y todavía falta un banco por cerrar posición de los seis que los vendieron y que son Barclays, de **José Antonio González**; Goldman Sachs, de **Martín Werner**; Santander, de **Marcos Martínez**; JP Morgan, de **Eduardo Cepeda**; Merrill Lynch, de **Alberto Ardúa**; y Banamex-Citi, de **Manuel Medina Mora**. Ayer se oficializó el préstamo que venía negociando con Nafinsa, de **Mario Laborín**, y fueron líneas hasta por tres mil millones de pesos de los que mil millones ya se tomaron. Todo parece indicar que Inbursa, de **Carlos Slim**, extendió otra por 327 millones de pesos. Los recursos servirán como capital de trabajo y se contrataron

para las tiendas a fin de cubrir proveedores.

#### **SSA: 200 mdd**

Más allá de lo que digan algunos aduaneros de la CAAAREM, que preside **Francisco Jaime King**, el proyecto de la terminal de contenedores de Tuxpan de la que ayer le platicábamos va significar una inversión de 200 millones de dólares en la que Grupo Braniff, de **Tomás y Guillermo Braniff**, y SSA, que preside **Francisco Kassian**, ya se reportan listos vía el joint-venture Riberas del Pantepec. Esta firma se constituyó desde junio de 2007, año en el que se adquirieron no 200 sino 70 hectáreas aledañas. Desde entonces se viene hablando del desarrollo que va significar la creación de 300 empleos permanentes.

#### **Indi con Dexia**

Dexia, el banco francés que lleva aquí **Jean Jacques Saint Lezin**, liberó un préstamo de 420 millones de pesos a Indi, la constructora mexicana de **Manuel Muñozcano**. Los recursos servirán para concluir la carretera Nueva Italia-Apatzingán de 36 kilómetros que se desarrolla bajo la modalidad de Proyecto de Prestación de Servicios. La obra registra un avance de 30% y vaya que los fondos llegan en un momento oportuno.